

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

*Anuncio de 17 de enero de 2023, de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, sobre notificación de actos administrativos, referentes a expedientes de prestaciones económicas indebidamente percibidas derivadas de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 42 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan a continuación o en el caso de fallecimiento, a sus herederos, los siguientes actos administrativos:

DNI	DEUDA DEP.	CONTENIDO DEL ACTO
27747689Y	14.301,46 €	Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro 01/12/2022 Expediente 29531
29928396Z	101,86 €	Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro 01/12/2022 Expediente 29557
75188383A	12.276,96 €	Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro 01/12/2022 Expediente 29559
49059734K	308,25 €	Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro 01/12/2022 Expediente 29575
49080163A	442,59 €	Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro 02/12/2022 Expediente 29522
30779791H	539,06 €	Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro 02/12/2022 Expediente 29523
74612950F	121,49 €	Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro 01/12/2022 Expediente 29539
36500540T	119,29 €	Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro 01/12/2022 Expediente 29565
29627854J	737,01 €	Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro 07/12/2022 Expediente 29573
52552107M	191,83 €	Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro 02/12/2022 Expediente 29548
38478446K	12.276,96 €	Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro 02/12/2022 Expediente 29576
50605137P	93,70 €	Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro 02/12/2022 Expediente 29580
38508101Y	837,98 €	Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro 14/12/2022 Expediente 29594
31529015V	3.189,87 €	Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro 14/12/2022 Expediente 29596
44351172L	116,47 €	Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro 14/12/2022 Expediente 29601
31656206H	1.911,75 €	Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro 01/12/2022 Expediente 29566
24144789X	4.475,91 €	Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro 16/12/2022 Expediente 29604

Las personas interesadas podrán formular alegaciones en el plazo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. El texto íntegro de los mencionados actos se encuentran a disposición de las personas interesadas en la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, sita en Polígono Industrial Hytasa, calle Seda, núm. 5, de Sevilla, donde podrán comparecer en el plazo de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, publicación que será la determinante a efectos de su notificación.

Sevilla, 17 de enero de 2023.- El Secretario General, P.D. de la Dirección-Gerencia (Res. de 17.11.2022, BOJA de 23.11.2022), Emiliano Cardenal Piris.